Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 12934 AÑO: 2024

RECURRENTE: ARPEC PARAGUAY SRL - ING EMILIO BENITEZ

FECHA: 13/09/2024 10:06

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Secretaria General-SGE

Título REMITE POLIZA NRO 11561 DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Recurrente ARPEC PARAGUAY SRL - ING EMILIO BENITEZ

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / ARPEC PARAGUAY S. R.L.

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 3

Usuario que registra el exped. Paola Ruíz Díaz

Observación/es Ninguna.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

C.P. Héctor Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

FERNAN[illegible]
Jefe Interino
Dpto. de Procesamien[illegible]
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección [illegible]		
Direc[illegible]tera		
Com[illegible]		
[illegible]terna		
[illegible]sorte		
Di[illegible]merciaria		
Sub Gerencia [illegible]ificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
PMJT		
GCP		
TIC		

RECIBIDO
13 SEP 2024
D.O.C.
PETROPAR

Mariel Avalos
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

GENERAR MOVIMIENTO

sistemaTRA®

ARPEC
Desde 1918

Asunción, 13 de Setiembre del 2024

Licenciado
EDDIE JARA ROJAS
Presidente
PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

De nuestra consideración:

Por la presente, nos dirigimos a usted con el fin de presentar la documentación requerida por la Adenda nro. 1, correspondiente a la Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de la Subasta Electrónica "Adquisición de Máquinas Expendedoras de Combustibles" ID 439.771.-

Así mismo, dicha nota va acompañada de:

- La póliza de extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. -

Cabe mencionar que el número de cuenta corriente para realizar el depósito para la cancelación de la factura mencionada más arriba es el nro. **12912499-002 GNB. -**

Sin otro particular, nos despedimos atentamente,

ARPEC PARAGUAY S.R.L.

ING. EMILIO G. BENITEZ V.
REPRESENTANTE LEGAL
ARPEC PARAGUAY S.R.L.

Aclaración de Firma:
Nro. C.I.:

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DESTINATARIO | Orig.
PRESIDENCIA
Dirección de Gabinete de Pcia.
Gerencia General
Gerencia de Planif.
Dirección
Dirección
Comercial
Jefe Interino
Gerencia
Sub Gerencia Comercial
Sub Gerencia de Planificación
DOC
Dir. de Comunicación
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
PMJT
GCP
TIC

GILBARCO VEEDER-ROOT ELAFLEX MannTek RED JACKET DAN TEC EATON

Mayor Nicolás Argüello 2836 - Bo. San Vicente - Asunción | Tel. 021 307 471 / 302 794 | Cel. 0986 263 100 / 0981 135 901
www.arpec-group.com | comercial@arpec.com.py | ventas@arpec.com.py

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	11561	1

Asegurado:	Documento:
PETROLEOS PARAGUAYOS	80002675-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/09/2024	06/09/2024	31/03/2025	207	61.016.666

TOMADOR: ARPEC PARAGUAY SRL

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N°07/2024 - ID N°439771. PARA "ADQUISICION DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE COMBUSTIBLES". CONFORME CONTRATO PR/EJ N°234/24 - ADENDA N°1.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Quinientos Un Millones Dieciseis Mil Seiscientos Sesenta Y Cinco)	501.016.665	471.818
	TOTALES	501.016.665	471.818

AUMENTO DE CAPITAL.-

ARPEC PARAGUAY S.R.L.

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.1509.0011561.0001
Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	471.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	47.182
Premio	Gs.	519.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 519.000 (Guaranies Quinientos Diecinueve Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de septiembre de 2024

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

ARPEC PARAGUAY S.R.L.